

Lima, 15 de agosto de 2018

OFICIO N° 83 -2018-2019-DFPO-CR

Señor
WULIAN MONTEROLA ABREGU
PRESIDENTE
COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Presente. –



ASUNTO : Se solicita priorización de dictamen

REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 00817/2016-CR

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y, a su vez, solicitarle que en la próxima sesión de la Comisión de vuestra Presidencia, tenga a bien programar el debate del dictamen del **Proyecto de Ley N° 00817/2016-CR "Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción de la Carretera Corredor vial Mollepuquio-Chinchaypujio-Cotabambas-Tambobamba-Chalhuahuacho en el departamento de Apurímac"**.

El referido proyecto de ley es importante, toda vez que la población que habita en zonas aledañas a la carretera, se encuentra desatendida; siendo relevante la construcción de esta vía de comunicación para su conectividad adecuada y segura con otras zonas del departamento de Apurímac.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



DALMIRO FELICIANO PALOMINO ORTÍZ
Congresista de la República

LAC/DCDPO